

CONSULTA

de facilitar la participacion y traduccion del documento.

Respuestas Obtenidas

RESPUESTAS

Subasta a la Baja Electrónica

Acta de Sesión Pública Virtual SBE ID Nº 355038

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay siendo las 9:27 del día 4/6/2019, en el domicilio de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, EE.UU. Nº 961 casi Tte Fariña, en la dirección web individualizada como "www.dncp.gov.py" de conformidad a lo establecido en la legislación vigente, finaliza la SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA con ID Nº 355038
Lp1465-18 Adquisición de Medidores Electrónicos de Conexión Indirecta - Ad Referéndum

Lp1465-18 Adquisición de Medidores Electrónicos de Conexión Indirecta - Ad Referéndum de la Institución:

Código Verificador: 925c9e73d0399c1dd2361a78f4269fa7

Nivel de Entidad:	Empresas Públicas			
Entidad:	Administración Nacional de Electricidad			
<u>UOC:</u>	Uoc Ande			
Código SICP:	1334			

Los listados obtenidos en el presente procedimiento de contratación realizado son los siguientes:

Listado de Avisos

No existen avisos para esta subasta

Listado de Consultas

CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
Estimados ANDE Solicitamos por la presente una prórroga de 30 días para la etapa competitiva y presentación de Ofertas. El Pedido radica en el hecho de que deseamos cotizar medidores acordes a los requerimientos de la ANDE, y existen muchas informaciones a ser procesadas que llevan su tiempo, así como el procedimiento de homologación correspondiente en el INTN de nuevos modelos acordes a estos tiempos. En espera de contar con una respuesta favorable a nuestra solicitud, le saludamos Atentamente	04-01-2019	08:40:47
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Favor ajustarse a lo establecido en la Adenda N° 1 correspondiente a este llamado	29-01-2019	06:53:34
CONSULTA		-
Consulta Realizada	Fecha	Hora
CGC 14.1, 14.2 y 14.3: Condiciones de Pago Bienes No proveidos desde el Territorio Nacional (a ser importados) Por medio de una Carta de Credito Irrevocable, que sera abierta por la contratante a favor del proveedor, o a una firma beneficiaria designada por el proveedor, por el 99,6% del precio total CIP de la lista de Precios Al embarcar los bienes: El 89,6% del valor de los bienes entregados conforme al Plan de Entrega establecido, contra presentacion de los documentos de embarque debidamente legalizados en origen, descriptos en clausulas 11. Consulta: No se aclara los plazo de Acreditacion/Liberacion del Pago de la Carta de Credito, para los 2 momentos: a) Al embarcar los bienes y presentacion de las documentaciones de embarque; b) Al aceptar los bienes contra presentacion del Certificado de Recepcion Provisional. La Acreditacion/Liberacion es: inmediata, a las 24hr?, a las 48hr?, a los 30 dias?, a los 60 dias?, favor aclarar.	11-01-2019	18:48:58
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Al respecto, aclaramos que conforme a las Condiciones Especiales del Contrato al embarcar los bienes se pagará el 89,6% cuando el beneficiario de la carta de crédito haya presentado las copias de los documentos de embarque al banco corresponsal si la presentación de las copias de los documentos no cuenta con discrepancias. Si la presentación de copias cuenta con discrepancias se abona el 89,6% de la factura dentro de los sesenta (60) días posteriores a la fecha en que el Banco Emisor de la Carta de Crédito haya notificado a ANDE para el levantamiento de las discrepancias y autorización de pago.	05-02-2019	11:56:16
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
Se desea la provision de las EETT y el Pbc en formado editable o con capacidad de leer por Software, NO en forma de IMAGEN actual que no es traducible por Software; pues al ser una Licitacion Internacional se deberia facilitar el acceso al documento para su traduccion tanto de las EETT como del Pbc; no proveer imagenes, a fin de facilitar la participación y traduccion del documento.	11-01-2019	18:51:14

04-06-2019 1 de 10

Fecha

Hora



Al respecto, considerando la Circular DNCP N° 37/2015 que establece remitir los Formularios del Pliego de Bases y Condiciones que deban ser completados por los potenciales oferentes, en archivos editables por	04-02-2019	08:10:23
	04 02 201)	00.10.23
procesadores de texto o en formato de hojas de cálculo cuando los datos lo requieran, a fin de que los mismos		
puedan utilizar dichos formatos en la preparación de sus ofertas. Favor remitirse a los documentos anexos publicados en el Portal en la Adenda N° 2.		
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
Solicitamos a la convocante una prorroga de 45 días para la presentación de la oferta, el motivo se debe a que el	14-01-2019	09:21:09
producto solicitado posee cualidades muy especificas en comparación con los medidores convencionales y eso	14-01-201)	07.21.07
genera que el proceso normal de fabricación del mismo se vea afectado, ya que, para este caso se debe analizar		
en profundidad todo lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones y las Especificaciones Técnicas, y adecuar el proceso de fabricación para la muestra. Adicionalmente a esto se suma el tiempo necesario para la certificación		
por parte del INTN.		
RESPUESTAS		Ч.
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Favor ajustarse a lo establecido en la Adenda Nº 1 correspondiente a este llamado	29-01-2019	06:55:50
CONSULTA	2) 01 201)	00.55.50
Consulta Realizada	Fecha	Hora
Se solicitamos por la presente una prórroga de 30 días corridos para la etapa competitiva y presentación de Ofertas. El Pedido radica en el hecho de que ANDE no ha disponibilizado las EETT como asi los PDG en	14-01-2019	18:52:53
formato editable, haciendo dificultosa la participación de oferentes dados los plazos en curso. Atentamente		
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Favor ajustarse a lo establecido en la Adenda Nº 1 correspondiente a este llamado	29-01-2019	06:56:16
CONSULTA		1
Consulta Realizada	Fecha	Hora
Solicitamos la prórroga de 30 (treinta) días para la presentación de las propuestas, para la mejor verificación de las alternativas para la elaboración de las mejores condiciones comerciales, con vistas a la presentación	18-01-2019	10:54:16
documentos que requieren un mayor plazo de tiempo para el análisis.		
RESPUESTAS		•
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Favor ajustarse a lo establecido en la Adenda Nº 1 correspondiente a este llamado	29-01-2019	06:56:39
CONSULTA	2) 01 201)	00.50.57
Consulta Realizada	Fache	IIana
	Fecha	Hora
Para los medidores de lectura indirecta (EE.TT. ANDE GC-DMC- N° -07-Rev.1) se indica que la alarma de campo magnético puede ser borrada por PC conectado a la puerta óptica y también mediante el uso combinado	18-01-2019	10:57:01
de los botones del medidor. Sugerimos insertar como opcional borrar la alarma vía el uso combinado por botones		
pues entendemos que para seguridad de la información generada por la alarma de los medidores inteligentes lo más adecuado sería a través de comando vía PC o vía interfaz de comunicación 2G/3G.		
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Favor ajustarse a lo establecido en las EE.TT. adjuntas a la Adenda N° 1 de este llamado.	29-01-2019	06:58:07
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
Para el ítem 4.2.11 de la EETT ANDE GC-DMC- N° -07-Rev.1, se indica que la alarma de apertura de tapas	18-01-2019	10:58:56
puede ser borrada por un PC conectado a la puerta óptica y también mediante el uso combinado de los botones		
del medidor. Sugerimos insertar como opcional borrar la alarma vía el uso combinado por botones pues entendemos que para seguridad de la información generada por la alarma de los medidores inteligentes lo más		
adecuado sería a través de comando vía PC o vía interfaz de comunicación 2G/3G.		
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
•	29-01-2019	06:58:40
ravor ajustarse a lo establecido en las EE. II. adjuntas a la Adenda Nº I de este llamado.		1
CONSULTA	Fachs	Цето
CONSULTA Consulta Realizada	Fecha	Hora
CONSULTA Consulta Realizada Solicitamos considerar la posibilidad de aceptar constantes de 0,1 Wh/pulso para medidores Trifásicos medición	Fecha 18-01-2019	Hora 11:01:58
CONSULTA Consulta Realizada Solicitamos considerar la posibilidad de aceptar constantes de 0,1 Wh/pulso para medidores Trifásicos medición indirecta (ET ANDE GC-DMC- N° -07-Rev.1), nuestra solicitud se basa en la forma más optimizada de		
CONSULTA Consulta Realizada Solicitamos considerar la posibilidad de aceptar constantes de 0,1 Wh/pulso para medidores Trifásicos medición indirecta (ET ANDE GC-DMC- N° -07-Rev.1), nuestra solicitud se basa en la forma más optimizada de		
CONSULTA Consulta Realizada Solicitamos considerar la posibilidad de aceptar constantes de 0,1 Wh/pulso para medidores Trifásicos medición Indirecta (ET ANDE GC-DMC- N° -07-Rev.1), nuestra solicitud se basa en la forma más optimizada de realización de los ensayos metrológicos de los medidores.		
CONSULTA Consulta Realizada Solicitamos considerar la posibilidad de aceptar constantes de 0,1 Wh/pulso para medidores Trifásicos medición indirecta (ET ANDE GC-DMC- N° -07-Rev.1), nuestra solicitud se basa en la forma más optimizada de realización de los ensayos metrológicos de los medidores. RESPUESTAS Respuestas Obtenidas	18-01-2019	11:01:58
CONSULTA Consulta Realizada Solicitamos considerar la posibilidad de aceptar constantes de 0,1 Wh/pulso para medidores Trifásicos medición indirecta (ET ANDE GC-DMC- N° -07-Rev.1), nuestra solicitud se basa en la forma más optimizada de realización de los ensayos metrológicos de los medidores. RESPUESTAS Respuestas Obtenidas Favor ajustarse a lo establecido en las EE.TT. adjuntas a la Adenda N° 1 de este llamado.	18-01-2019 Fecha	11:01:58 Hora
CONSULTA Consulta Realizada Solicitamos considerar la posibilidad de aceptar constantes de 0,1 Wh/pulso para medidores Trifásicos medición Indirecta (ET ANDE GC-DMC- N° -07-Rev.1), nuestra solicitud se basa en la forma más optimizada de realización de los ensayos metrológicos de los medidores. RESPUESTAS Respuestas Obtenidas Favor ajustarse a lo establecido en las EE.TT. adjuntas a la Adenda N° 1 de este llamado. CONSULTA	18-01-2019 Fecha 29-01-2019	Hora 06:59:15
Consulta Realizada Solicitamos considerar la posibilidad de aceptar constantes de 0,1 Wh/pulso para medidores Trifásicos medición Indirecta (ET ANDE GC-DMC- N° -07-Rev.1), nuestra solicitud se basa en la forma más optimizada de realización de los ensayos metrológicos de los medidores. RESPUESTAS Respuestas Obtenidas Favor ajustarse a lo establecido en las EE.TT. adjuntas a la Adenda N° 1 de este llamado. CONSULTA Consulta Realizada	18-01-2019 Fecha 29-01-2019 Fecha	Hora 06:59:15 Hora
Consulta Realizada Solicitamos considerar la posibilidad de aceptar constantes de 0,1 Wh/pulso para medidores Trifásicos medición Indirecta (ET ANDE GC-DMC- N° -07-Rev.1), nuestra solicitud se basa en la forma más optimizada de realización de los ensayos metrológicos de los medidores. RESPUESTAS Respuestas Obtenidas Favor ajustarse a lo establecido en las EE.TT. adjuntas a la Adenda N° 1 de este llamado. CONSULTA Consulta Realizada Solicitamos evaluar si podemos presentar los ensayos de tipo IEC en idioma inglés.	18-01-2019 Fecha 29-01-2019	Hora 06:59:15
Consulta Realizada Solicitamos considerar la posibilidad de aceptar constantes de 0,1 Wh/pulso para medidores Trifásicos medición Indirecta (ET ANDE GC-DMC- N° -07-Rev.1), nuestra solicitud se basa en la forma más optimizada de realización de los ensayos metrológicos de los medidores. RESPUESTAS Respuestas Obtenidas Favor ajustarse a lo establecido en las EE.TT. adjuntas a la Adenda N° 1 de este llamado. CONSULTA Consulta Realizada Solicitamos evaluar si podemos presentar los ensayos de tipo IEC en idioma inglés. RESPUESTAS	18-01-2019 Fecha 29-01-2019 Fecha	Hora 06:59:15 Hora
Consulta Realizada Solicitamos considerar la posibilidad de aceptar constantes de 0,1 Wh/pulso para medidores Trifásicos medición Indirecta (ET ANDE GC-DMC- N° -07-Rev.1), nuestra solicitud se basa en la forma más optimizada de realización de los ensayos metrológicos de los medidores. RESPUESTAS Respuestas Obtenidas Favor ajustarse a lo establecido en las EE.TT. adjuntas a la Adenda N° 1 de este llamado. CONSULTA Consulta Realizada Solicitamos evaluar si podemos presentar los ensayos de tipo IEC en idioma inglés.	18-01-2019 Fecha 29-01-2019 Fecha	Hora 06:59:15 Hora
Consulta Realizada Solicitamos considerar la posibilidad de aceptar constantes de 0,1 Wh/pulso para medidores Trifásicos medición Indirecta (ET ANDE GC-DMC- N° -07-Rev.1), nuestra solicitud se basa en la forma más optimizada de realización de los ensayos metrológicos de los medidores. RESPUESTAS Respuestas Obtenidas Favor ajustarse a lo establecido en las EE.TT. adjuntas a la Adenda N° 1 de este llamado. CONSULTA Consulta Realizada Solicitamos evaluar si podemos presentar los ensayos de tipo IEC en idioma inglés. RESPUESTAS	Fecha 29-01-2019 Fecha 18-01-2019	Hora 06:59:15 Hora 11:02:40
CONSULTA Consulta Realizada Solicitamos considerar la posibilidad de aceptar constantes de 0,1 Wh/pulso para medidores Trifásicos medición Indirecta (ET ANDE GC-DMC- N° -07-Rev.1), nuestra solicitud se basa en la forma más optimizada de realización de los ensayos metrológicos de los medidores. RESPUESTAS Respuestas Obtenidas Favor ajustarse a lo establecido en las EE.TT. adjuntas a la Adenda N° 1 de este llamado. CONSULTA Consulta Realizada Solicitamos evaluar si podemos presentar los ensayos de tipo IEC en idioma inglés. RESPUESTAS Respuestas Obtenidas	Fecha 29-01-2019 Fecha 18-01-2019 Fecha 18-01-2019	Hora 06:59:15 Hora 11:02:40 Hora

04-06-2019 2 de 10



Solicitamos evaluar utilizar el protocolo de entrada del proceso de certificación INTN como documentación requerida como Criterios Técnicos de las Licitaciones LPI ANDE-SBE Nº 1465/2018.	18-01-2019	15:16:49				
RESPUESTAS		•				
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora				
Favor ajustarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones correspondiente a este llamado	29-01-2019	07:01:45				
CONSULTA						
Consulta Realizada	Fecha	Hora				
Solicitamos más detalles de la aplicación del Software Prime Read, referente a las funciones y protocolos	18-01-2019	15:18:15				
compatibles.						
RESPUESTAS						
Respuestas Obtenidas	Respuestas Obtenidas Fecha					
En las EE.TT. correspondiente a este llamado se solicita que los medidores a ser proveídos sean compatibles con el software de tele medición PrimeRead ES de PrimeStone. Para el efecto, el medidor debe estar incluido en la Biblioteca de Medidores de dicho software. Por lo tanto, para mayores detalles sugerimos entrar en contacto con la firma ESG DILEC SA (email de contacto: e.lastra@blcges.com Web: www.blcges.com), quien es representante autorizado de la firma PrimeStone en el Paraguay.	08-03-2019	14:39:03				
CONSULTA						
Consulta Realizada	Fecha	Hora				
Solicitamos a la convocante una prorroga de 45 días para la presentación de la oferta, el motivo se debe a que el producto solicitado posee cualidades muy especificas en comparación con los medidores convencionales y eso genera que el proceso normal de fabricación del mismo se vea afectado, ya que, para este caso se debe analizar en profundidad todo lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones y las Especificaciones Técnicas, y adecuar el proceso de fabricación para la muestra. Adicionalmente a esto se suma el tiempo necesario para la certificación por parte del INTN.	25-01-2019	14:40:54				
RESPUESTAS						
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora				
Favor ajustarse a lo establecido en la Adenda Nº 3 correspondiente a este llamado	08-03-2019	14:40:05				
CONSULTA						
Consulta Realizada	Fecha	Hora				
En el punto 5.2.2 se menciona que el medidor debe cumplir con IP52 de protección; sin embargo, hoy día IP52 resulta de muy baja calidad de proteccion para un medidor clase 0.5S; Es un estándar de la industria que el medidor tenga la protección IP54. En el punto 5.2.3 se menciona que Medidor se puede fabricar en una version que proteje la influencia del campo magnetico hasta 500mT. Es una version desarollada para ENEL Italia. Pero como ANDE determina que es suficiente, Cuál es el criterio de evaluación? Favor especificar un rango. Puesto que de esto depende el costo del medidor. En el punto 5.2.12 se menciona que el medidor debe tener un super cap y una batería; es un estándar de la industria utilizar el super cap o la batería no ambos. Esto se debe a que las baterías tienen una vida util de 20 años como mínimo. Favor cambiar este pedido a proveer el Super Capacitor o La batería. En el punto 5.2.16 se menciona que el El firmware debe ser actualizado de forma remota; una actualización del Firmware, que por lo general no se realiza nunca durante toda la vida del medidor es un proceso de laboratorio puesto que deber ser posteriormente ensayado. El firmware del modulo no se puede actualizar remotamente. Hay que quitar el modulo y actualizarlo en el laboratorio y luego ensayarlo. Favor cambiar este pedido de actualización remota puesto que no se aplica a los estándares ni procedimientos de la industria. En el punto 5.5.9 se debe aumentar el valor y definir la norma IEC. 12 kV voltage circuit, 10 kV current circuit, 6 kV other 1.2/50 ms (IEC 62052-11) Auxiliary circuits 6 kV, 1.2/50 s Favor verificar los estándares de la NORMA IEC En la Tabla 2 Características funcionales - Favor Pedir Super cap o Bateria - Favor borrar OBIS que no existen Codigos OBIS existen para: 1. Q1+Q2 Codigo OBIS 3.8.0 2. Q3+Q4 Codigo OBIS 4.8.0 3. Q1+Q4 Codigo OBIS 3.8.0 4. Q2+Q3 Codigo OBIS 4.8.0 En los ajustes se puede elejir: 1. Q1+Q2 o Q1+Q4 2. Q3+Q4 o Q2+Q3 Q1 = OBIS 5.8.0 Q2 = OBIS 6.8.0 Q3 = OBIS 7.8.0 Q4 = OBIS 8.8.0 Codigos OB	29-01-2019	12:04:42				
existen para: 1. Q1+Q2+Q3+Q4 2. Q1+Q3 3. Q2+Q4 RESPUESTAS						
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora				
Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus ofertas, lo siguiente: ítem: 5.2.2 (Envolvente), 5.2.3	08-03-2019	14:41:31				
(Alarma contra Campos Magnéticos), 5.5.9 (Tensión Resistida de Impulso) de la EE.TT. N° GC DMC -07 Rev. 2. Además los ítem 5.2.12 (Fuentes de Energía), ítem 5.2.16 (Interface para lectura remota de medidores) Pág. 9 e ítem 5.6.2 (Modo de Registros de Energía Reactiva) de la Adenda N° 4, EE.TT. N° GC DMC 07 Rev. 3	00-03-2019	14.41.31				
CONSULTA						

04-06-2019 3 de 10

Fecha

Hora

Consulta Realizada



Sobre la estructura del FirmWare (FW) del medidor, queremos que especifiquen si el Núcleo y el Modulo del Firmware lo quieren por separado. Teniendo en cuenta que el Núcleo es parte de la metrologia, y el certificado del INTN y los laboratorios internacionales, Mientras que el el modulo del FW en forma separada se puede actualizar localmente o de forma remota. La reescritura del FW se realiza en cumplimiento de las normas (Welme). Favor especificar. Sobre los registros de eventos del medidor pedimos especificar qué libros independientes requiere ANDE. Esto resulta de suma importancia para determinar la estructura de la memoria y la forma en que se presentan los libros de registros y eventos. Ejemplo a. Libros de registros independientes b. Libro de eventos estándar c. Libro de eventos de fraude d. Libro de eventos de caídad de potencia e. Libro de eventos de caída de potencia e. Libro de eventos de caída de potencia f. Libro de eventos de influencias magnéticas i. Libro de eventos técnicos Sobre la resolución de los medidores pedimos especificar La resolución de medida de energia: en mWh. Esto permite la exactitud de los medidores 0.5S Sobre el Control fijo de los llaves de corte externos, favor especificar si es BISTABLE En vista a que estos medidores CLASE 0.5S son medidores de calidad de energia. Favor especificar hasta que Harmonica debe medir para tension y corriente por fase. Sobre los Mecanismos Push de los medidores para enviar los eventos automáticamente, favor especificar si son para GPRS o Ethernet o Ambos Para el grado de protección, es IP51 medidores viejos o es el estándar utilizado IP54. Favor especificar. Segun el (IEC 62052-11) favor definir los valores Tension resistiva de impulso: 12 kV circuito de voltage,10 kV Circuito de corriente, 6 kV Otros 1.2/50 ms (IEC 62052-11) circuitos auxiliares 6 kV, 1.2/50 s El campo Magnético - favor definir el rango hasta 500mT Este medidor tiene un modulo de comunicación GSM/GPRS, pero las especificaciones no mencionan si el medidor debe mostrar la po	30-01-2019	10:51:04
	Faaba	IIana
Respuestas Obtenidas	Fecha 08-03-2019	Hora
Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus ofertas, lo establecido en la Adenda N° 4 en los siguientes ítem de la Planilla de Datos Garantizados Registros en las páginas 21 y 22, ítem 5.2.16 (Interface para lectura remota de medidores) página 9 de la EE.TT. N° GC DMC 07 Rev. 3. Considerar además ítem 5.5.6 (Inmunidad de la medición frente a armónicos), ítem 5.2.2 (Envolvente), ítem 5.2.3 (Blindaje contra Campo Magnético), ítem 5.5.9 (Tensión resistida de impulso) de la EE.TT. N° GC DMC 07 Rev. 2.	08-03-2019	14:42:28
Consulta Realizada	Fecha	Hora
Adjuntos las consultas en pdf para mayor entendímiento ya que al transcribir en el portal junta el texto y no se	30-01-2019	10:56:03
entiende bien. RESPUESTAS	30 01 2015	10.50.05
	B 1	
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus ofertas, lo establecido en la Adenda N° 4 en los siguientes ítem de la Planilla de Datos Garantizados Registros en las páginas 21 y 22, ítem 5.2.16 (Interface para lectura remota de medidores) página 9 de la EE.TT. N° GC DMC 07 Rev. 3. Considerar además ítem 5.5.6 (Inmunidad de la medición frente a armónicos), ítem 5.2.2 (Envolvente), ítem 5.2.3 (Blindaje contra Campo Magnético), ítem 5.5.9 (Tensión resistida de impulso) de la EE.TT. N° GC DMC 07 Rev. 2.	30-05-2019	15:13:09
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
Solicitamos una prórroga de 45 días para la presentación de las ofertas de tal manera a poder preparar todas las documentaciones conforme a los requerimientos del pliego.	31-01-2019	13:58:23
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Favor ajustarse a lo establecido en la Adenda Nº 3 correspondiente a este llamado	08-03-2019	14:43:02
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
Para el item 5.2.3 de las EE.TT N° GC-DMC-07-Rev.2, favor confirmar si podemos utilizar el sensor de campo magnético externo protegido por la tapa del bloque terminal.	04-02-2019	10:52:38
RESPUESTAS	T	
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus ofertas, que la ubicación del sensor de campo magnético bajo el resguardo de la tapa principal del medidor.	08-03-2019	14:44:12
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
Solicitamos evaluar si el ítem 5.2.5 de las EE.TT Nº GC-DMC-07-Rev.2, podrían ser ofrecidos solamente con uno tornillo para los bornes de circuito de tensión.	04-02-2019	10:53:52
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus ofertas, considerar el ítem 5.2.5 de las EE.TT. N° GC DMC 07 Rev. 2.	08-03-2019	14:45:04
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
Favor evaluar si podremos ofertar medidores de conexión Simétrica.	04-02-2019	10:54:36
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus ofertas, que puede ofertar medidores de conexión simétrica. Favor considerar la Adenda N° 4, ítem 5.2.6 (Conexionado) de las EE.TT. N° GC DMC 07 Rev. 3.	08-03-2019	14:45:46
CONSULTA		1
	Foobs	Ilone
Consulta Realizada	Fecha	Hora

04-06-2019 4 de 10



Solicitamos por la presente una prórroga de 45 días para la etapa competitiva y presentación de Ofertas. El Pedido radica en el hecho de que deseamos cotizar medidores acordes a los requerimientos de la ANDE, y	04-02-2019	10:55:37
existen muchas informaciones a ser procesadas que llevan su tiempo, así como el procedimiento de nomologación correspondiente en el INTN de nuevos modelos acordes a estos tiempos.		
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
avor ajustarse a lo establecido en la Adenda N° 3 correspondiente a este llamado	08-03-2019	14:46:14
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
Solicitamos conceder una prorroga de 30 dias para la competición y apertura de las ofertas. Nuestro pedido adica en el hecho de que las nuevas especificaciones técnicas cambiaron el tipo de medidor radicalmente, con lo que que se debe trabajar con las nuevas muestras, protocolos, etc. y presentarlas al INTN, y este con esta	04-02-2019	11:39:12
prórroga se tendría el tiempo necesario para cumplir con estos requisitos.		
RESPUESTAS	т. 1	***
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Favor ajustarse a lo establecido en la Adenda Nº 3 correspondiente a este llamado	08-03-2019	14:46:54
CONSULTA Consulta Realizada	Eacha	Помо
Consulta Realizada Solicitamos conceder una prorroga de 30 dias para la competición y apertura de las ofertas. Nuestro pedido	Fecha 04-02-2019	Hora 11:39:34
radica en el hecho de que las nuevas especificaciones técnicas cambiaron el tipo de medidor radicalmente, con lo que que se debe trabajar con las nuevas muestras, protocolos, etc. y presentarlas al INTN, y este con esta prórroga se tendría el tiempo necesario para cumplir con estos requisitos.	04-02-2019	11.39.34
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Favor ajustarse a lo establecido en la Adenda Nº 3 correspondiente a este llamado	08-03-2019	14:47:22
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
Con respecto a las salidas de relé, en la página 14 de la especificación: Características funcionales – Interfaz del usuario: No especifica el funcionamiento del/los relé, debería tener 4 relè?, deberán ser programables, tiene la función de dar algún tipo de alarma al usuario para evitar sorpresas en su facturación?, este es un punto fundamental para las funciones con el usuario. Los pulsos disponen un led emisor por cada energía y son los que utilizan para el control y los ensayos, solicitamos ser más específicos en este punto. Podría la ANDE definir claramente la función que debe cumplir y controlar el/los mencionados Relé?	04-02-2019	11:53:30
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus ofertas, que los relés solicitados son cuatro. Uno con	Fecha	Hora
Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus ofertas, que los relés solicitados son cuatro. Uno con salida de pulso de Energía Activa (configurable) y otro con salida de pulso de Energía Reactiva (configurable). Además se solicita un tercer relé para fin de intervalo de integración, que mantenga en la posición cerrado los contactos al finalizar un intervalo de integración siendo configurable el tiempo de permanencia en la posición cerrado. El cuarto relé para control de carga será utilizado para gestionar la demanda en periodos de integración de energía. Si en un periodo de integración se sobrepasa la demanda preestablecida, el relé conmutará a la posición cerrada manteniéndose en este estado hasta finalizar el intervalo de integración. Para los relés de fin de intervalo y control de carga se da una guía referente a características técnicas: Rango de voltaje: 24 220V Rango de corriente: 0 130Ma.	Fecha 08-03-2019	Hora 14:49:37
Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus ofertas, que los relés solicitados son cuatro. Uno con salida de pulso de Energía Activa (configurable) y otro con salida de pulso de Energía Reactiva (configurable). Además se solicita un tercer relé para fin de intervalo de integración, que mantenga en la posición cerrado los contactos al finalizar un intervalo de integración siendo configurable el tiempo de permanencia en la posición cerrado. El cuarto relé para control de carga será utilizado para gestionar la demanda en periodos de integración de energía. Si en un periodo de integración se sobrepasa la demanda preestablecida, el relé conmutará a la posición cerrada manteniéndose en este estado hasta finalizar el intervalo de integración. Para los relés de fin de ntervalo y control de carga se da una guía referente a características técnicas: Rango de voltaje: 24 220V Rango		
Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus ofertas, que los relés solicitados son cuatro. Uno con salida de pulso de Energía Activa (configurable) y otro con salida de pulso de Energía Reactiva (configurable). Además se solicita un tercer relé para fin de intervalo de integración, que mantenga en la posición cerrado los contactos al finalizar un intervalo de integración siendo configurable el tiempo de permanencia en la posición cerrado. El cuarto relé para control de carga será utilizado para gestionar la demanda en periodos de integración de energía. Si en un periodo de integración se sobrepasa la demanda preestablecida, el relé conmutará a la posición cerrada manteniéndose en este estado hasta finalizar el intervalo de integración. Para los relés de fin de intervalo y control de carga se da una guía referente a características técnicas: Rango de voltaje: 24 220V Rango de corriente: 0 130Ma.		
Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus ofertas, que los relés solicitados son cuatro. Uno con salida de pulso de Energía Activa (configurable) y otro con salida de pulso de Energía Reactiva (configurable). Además se solicita un tercer relé para fin de intervalo de integración, que mantenga en la posición cerrado los contactos al finalizar un intervalo de integración siendo configurable el tiempo de permanencia en la posición cerrado. El cuarto relé para control de carga será utilizado para gestionar la demanda en periodos de integración de energía. Si en un periodo de integración se sobrepasa la demanda preestablecida, el relé conmutará a la cosición cerrada manteniéndose en este estado hasta finalizar el intervalo de integración. Para los relés de fin de intervalo y control de carga se da una guía referente a características técnicas: Rango de voltaje: 24 220V Rango de corriente: 0 130Ma. CONSULTA Consulta Realizada Se solicita que la presentación del Certificado de aprobación del INTN requerido en los Criterio Tecnicos de Calificacion Posterior, sea presentado para la firma del contrato y no con la oferta, ya que el costo de homologar necide en el costo de elaboracion de la oferta, por lo cual es una limitante importante para tener ofertas competitivas; asi mismo, en la LpiI 1344/18 esto se ha han permitido sentando un precedente.	08-03-2019	14:49:37
Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus ofertas, que los relés solicitados son cuatro. Uno con alida de pulso de Energía Activa (configurable) y otro con salida de pulso de Energía Reactiva (configurable). Además se solicita un tercer relé para fin de intervalo de integración, que mantenga en la posición cerrado los contactos al finalizar un intervalo de integración siendo configurable el tiempo de permanencia en la posición perrado. El cuarto relé para control de carga será utilizado para gestionar la demanda en periodos de integración le energía. Si en un periodo de integración se sobrepasa la demanda preestablecida, el relé conmutará a la posición cerrada manteniéndose en este estado hasta finalizar el intervalo de integración. Para los relés de fin de intervalo y control de carga se da una guía referente a características técnicas: Rango de voltaje: 24 220V Rango le corriente: 0 130Ma. CONSULTA Consulta Realizada Se solicita que la presentación del Certificado de aprobación del INTN requerido en los Criterio Tecnicos de Calificacion Posterior, sea presentado para la firma del contrato y no con la oferta, ya que el costo de homologar necide en el costo de elaboracion de la oferta, por lo cual es una limitante importante para tener ofertas competitivas; asi mismo, en la LpiI 1344/18 esto se ha han permitido sentando un precedente. RESPUESTAS	08-03-2019 Fecha 12-02-2019	14:49:37 Hora 18:18:53
Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus ofertas, que los relés solicitados son cuatro. Uno con salida de pulso de Energía Activa (configurable) y otro con salida de pulso de Energía Reactiva (configurable). Además se solicita un tercer relé para fin de intervalo de integración, que mantenga en la posición cerrado los contactos al finalizar un intervalo de integración siendo configurable el tiempo de permanencia en la posición cerrado. El cuarto relé para control de carga será utilizado para gestionar la demanda en periodos de integración de energía. Si en un periodo de integración se sobrepasa la demanda preestablecida, el relé conmutará a la cosición cerrada manteniéndose en este estado hasta finalizar el intervalo de integración. Para los relés de fin de intervalo y control de carga se da una guía referente a características técnicas: Rango de voltaje: 24 220V Rango de corriente: 0 130Ma. CONSULTA Consulta Realizada Se solicita que la presentación del Certificado de aprobación del INTN requerido en los Criterio Tecnicos de Calificacion Posterior, sea presentado para la firma del contrato y no con la oferta, ya que el costo de homologar incide en el costo de elaboración de la oferta, por lo cual es una limitante importante para tener ofertas competitivas; así mismo, en la LpiI 1344/18 esto se ha han permitido sentando un precedente. RESPUESTAS Respuestas Obtenidas	08-03-2019 Fecha 12-02-2019 Fecha	Hora 18:18:53 Hora
Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus ofertas, que los relés solicitados son cuatro. Uno con talida de pulso de Energía Activa (configurable) y otro con salida de pulso de Energía Reactiva (configurable). Además se solicita un tercer relé para fin de intervalo de integración, que mantenga en la posición cerrado los contactos al finalizar un intervalo de integración siendo configurable el tiempo de permanencia en la posición cerrado. El cuarto relé para control de carga será utilizado para gestionar la demanda en periodos de integración de energía. Si en un periodo de integración se sobrepasa la demanda preestablecida, el relé conmutará a la osocición cerrada manteniéndose en este estado hasta finalizar el intervalo de integración. Para los relés de fin de entervalo y control de carga se da una guía referente a características técnicas: Rango de voltaje: 24 220V Rango de corriente: 0 130Ma. CONSULTA Consulta Realizada Se solicita que la presentación del Certificado de aprobación del INTN requerido en los Criterio Tecnicos de Calificacion Posterior, sea presentado para la firma del contrato y no con la oferta, ya que el costo de homologar necide en el costo de elaboracion de la oferta, por lo cual es una limitante importante para tener ofertas competitivas; asi mismo, en la LpiI 1344/18 esto se ha han permitido sentando un precedente. RESPUESTAS Respuestas Obtenidas Favor considerar la Adenda N° 7, en la Página 11 del Pliego de Bases y Condiciones Rev. 1 de la Sección II, Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación, Criterios Técnicos "El Oferente deberá presentar el Informe Técnicos in Observaciones del Medidor Ofertado, emitido por el Instituto Nacional de Tecnología,	08-03-2019 Fecha 12-02-2019	14:49:37 Hora 18:18:53
Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus ofertas, que los relés solicitados son cuatro. Uno con talida de pulso de Energía Activa (configurable) y otro con salida de pulso de Energía Reactiva (configurable). Además se solicita un tercer relé para fin de intervalo de integración, que mantenga en la posición cerrado los contactos al finalizar un intervalo de integración siendo configurable el tiempo de permanencia en la posición cerrado. El cuarto relé para control de carga será utilizado para gestionar la demanda en periodos de integración de energía. Si en un periodo de integración se sobrepasa la demanda preestablecida, el relé conmutará a la osocición cerrada manteniéndose en este estado hasta finalizar el intervalo de integración. Para los relés de fin de entervalo y control de carga se da una guía referente a características técnicas: Rango de voltaje: 24 220V Rango de corriente: 0 130Ma. CONSULTA Consulta Realizada Se solicita que la presentación del Certificado de aprobación del INTN requerido en los Criterio Tecnicos de Calificacion Posterior, sea presentado para la firma del contrato y no con la oferta, ya que el costo de homologar necide en el costo de elaboracion de la oferta, por lo cual es una limitante importante para tener ofertas competitivas; asi mismo, en la LpiI 1344/18 esto se ha han permitido sentando un precedente. RESPUESTAS Respuestas Obtenidas Favor considerar la Adenda N° 7, en la Página 11 del Pliego de Bases y Condiciones Rev. 1 de la Sección II, Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación, Criterios Técnicos "El Oferente deberá presentar el Informe Técnicos in Observaciones del Medidor Ofertado, emitido por el Instituto Nacional de Tecnología,	08-03-2019 Fecha 12-02-2019 Fecha	Hora 18:18:53 Hora
Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus ofertas, que los relés solicitados son cuatro. Uno con alida de pulso de Energía Activa (configurable) y otro con salida de pulso de Energía Reactiva (configurable). Además se solicita un tercer relé para fin de intervalo de integración, que mantenga en la posición cerrado los contactos al finalizar un intervalo de integración siendo configurable el tiempo de permanencia en la posición retrado. El cuarto relé para control de carga será utilizado para gestionar la demanda en periodos de integración le energía. Si en un periodo de integración se sobrepasa la demanda preestablecida, el relé conmutará a la ososición cerrada manteniéndose en este estado hasta finalizar el intervalo de integración. Para los relés de fin de intervalo y control de carga se da una guía referente a características técnicas: Rango de voltaje: 24 220V Rango le corriente: 0 130Ma. CONSULTA Consulta Realizada Se solicita que la presentación del Certificado de aprobación del INTN requerido en los Criterio Tecnicos de Calificacion Posterior, sea presentado para la firma del contrato y no con la oferta, ya que el costo de homologar incide en el costo de elaboracion de la oferta, por lo cual es una limitante importante para tener ofertas competitivas; asi mismo, en la LpiI 1344/18 esto se ha han permitido sentando un precedente. RESPUESTAS Respuestas Obtenidas Favor considerar la Adenda N° 7, en la Página 11 del Pliego de Bases y Condiciones Rev. 1 de la Sección II, Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación, Criterios Técnicos "El Oferente deberá presentar el Informe l'écnico sin Observaciones del Medidor Ofertado, emitido por el Instituto Nacional de Tecnología, Normalización y Metrología (INTN).	08-03-2019 Fecha 12-02-2019 Fecha	Hora 18:18:53 Hora
Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus ofertas, que los relés solicitados son cuatro. Uno con la lidia de pulso de Energía Activa (configurable) y otro con salida de pulso de Energía Reactiva (configurable). Además se solicita un tercer relé para fin de intervalo de integración, que mantenga en la posición cerrado los contactos al finalizar un intervalo de integración siendo configurable el tiempo de permanencia en la posición cerrado. El cuarto relé para control de carga será utilizado para gestionar la demanda en periodos de integración le energía. Si en un periodo de integración se sobrepasa la demanda preestablecida, el relé conmutará a la lososición cerrada manteniéndose en este estado hasta finalizar el intervalo de integración. Para los relés de fin de intervalo y control de carga se da una guía referente a características técnicas: Rango de voltaje: 24 220V Rango le corriente: 0 130Ma. CONSULTA Consulta Realizada Se solicita que la presentación del Certificado de aprobación del INTN requerido en los Criterio Tecnicos de Calificacion Posterior, sea presentado para la firma del contrato y no con la oferta, ya que el costo de homologar neide en el costo de elaboracion de la oferta, por lo cual es una limitante importante para tener ofertas competitivas; asi mismo, en la Lpil 1344/18 esto se ha han permitido sentando un precedente. RESPUESTAS Respuestas Obtenidas Favor considerar la Adenda Nº 7, en la Página 11 del Pliego de Bases y Condiciones Rev. 1 de la Sección II, Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación, Criterios Técnicos "El Oferente deberá presentar el Informe l'écnicos in Observaciones del Medidor Ofertado, emitido por el Instituto Nacional de Tecnología, Normalización y Metrología (INTN). CONSULTA Consulta Realizada Solicitamos nos confirmen si el Medidor necesita conectarse con el sistema AMI? En caso de ser necesario,	Fecha 12-02-2019 Fecha 22-04-2019	Hora 18:18:53 Hora 06:57:34
Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus ofertas, que los relés solicitados son cuatro. Uno con salida de pulso de Energía Activa (configurable) y otro con salida de pulso de Energía Reactiva (configurable). Además se solicita un tercer relé para fin de intervalo de integración, que mantenga en la posición cerrado los contactos al finalizar un intervalo de integración siendo configurable el tiempo de permanencia en la posición cerrado. El cuarto relé para control de carga será utilizado para gestionar la demanda en periodos de integración de energía. Si en un periodo de integración se sobrepasa la demanda preestablecida, el relé conmutará a la posición cerrada manteniéndose en este estado hasta finalizar el intervalo de integración. Para los relés de fin de intervalo y control de carga se da una guía referente a características técnicas: Rango de voltaje: 24 220V Rango de corriente: 0 130Ma. CONSULTA Consulta Realizada Se solicita que la presentación del Certificado de aprobación del INTN requerido en los Criterio Tecnicos de Calificacion Posterior, sea presentado para la firma del contrato y no con la oferta, ya que el costo de homologar neide en el costo de elaboracion de la oferta, por lo cual es una limitante importante para tener ofertas competitivas; asi mismo, en la LpiI 1344/18 esto se ha han permitido sentando un precedente. RESPUESTAS Respuestas Obtenidas Favor considerar la Adenda Nº 7, en la Página 11 del Pliego de Bases y Condiciones Rev. 1 de la Sección II, Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación, Criterios Técnicos "El Oferente deberá presentar el Informe l'écnico sin Observaciones del Medidor Ofertado, emitido por el Instituto Nacional de Tecnología, Normalización y Metrología (INTN). CONSULTA Consulta Realizada Solicitamos nos confirmen si el Medidor necesita conectarse con el sistema AMI? En caso de ser necesario,	Fecha 12-02-2019 Fecha 22-04-2019 Fecha	Hora 18:18:53 Hora 06:57:34
Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus ofertas, que los relés solicitados son cuatro. Uno con salida de pulso de Energía Activa (configurable) y otro con salida de pulso de Energía Reactiva (configurable). Además se solicita un tercer relé para fin de intervalo de integración, que mantenga en la posición cerrado los contactos al finalizar un intervalo de integración siendo configurable el tiempo de permanencia en la posición cerrado. El cuarto relé para control de carga será utilizado para gestionar la demanda en periodos de integración de energía. Si en un periodo de integración se sobrepasa la demanda preestablecida, el relé conmutará a la posición cerrada manteniéndose en este estado hasta finalizar el intervalo de integración. Para los relés de fin de intervalo y control de carga se da una guía referente a características técnicas: Rango de voltaje: 24 220V Rango de corriente: 0 130Ma. CONSULTA Consulta Realizada Se solicita que la presentación del Certificado de aprobación del INTN requerido en los Criterio Tecnicos de Calificacion Posterior, sea presentado para la firma del contrato y no con la oferta, ya que el costo de homologar necide en el costo de elaboración de la oferta, por lo cual es una limitante importante para tener ofertas competitivas; así mismo, en la Lpil 1344/18 esto se ha han permitido sentando un precedente. RESPUESTAS Respuestas Obtenidas Favor considerar la Adenda N° 7, en la Página 11 del Pliego de Bases y Condiciones Rev. 1 de la Sección II, Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación, Criterios Técnicos "El Oferente deberá presentar el Informe Fécnico sin Observaciones del Medidor Ofertado, emitido por el Instituto Nacional de Tecnología, Normalización y Metrología (INTN). CONSULTA Consulta Realizada Solicitamos nos confirmen si el Medidor necesita conectarse con el sistema AMI? En caso de ser necesario, podrían proporcionar el protocolo de comunicación.	Fecha 12-02-2019 Fecha 22-04-2019 Fecha	Hora 18:18:53 Hora 06:57:34
Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus ofertas, que los relés solicitados son cuatro. Uno con salida de pulso de Energía Activa (configurable) y otro con salida de pulso de Energía Reactiva (configurable). Además se solicita un tercer relé para fin de intervalo de integración, que mantenga e la posición cerrado los contactos al finalizar un intervalo de integración siendo configurable el tiempo de permanencia en la posición cerrado. El cuarto relé para control de carga será utilizado para gestionar la demanda en periodos de integración se consoción cerrada manteniendose en este estado hasta finalizar el intervalo de integración socioi cerrada manteniendose en este estado hasta finalizar el intervalo de integración. Para los relés de fin de intervalo y control de carga se da una guía referente a características técnicas: Rango de voltaje: 24 220V Rango le corriente: 0 130Ma. CONSULTA Consulta Realizada Se solicita que la presentación del Certificado de aprobación del INTN requerido en los Criterio Tecnicos de Calificacion Posterior, sea presentado para la firma del contrato y no con la oferta, ya que el costo de homologar nocide en el costo de elaboracion de la oferta, por lo cual es una limitante importante para tener ofertas competitivas; así mismo, en la Lpil 1344/18 esto se ha han permitido sentando un precedente. RESPUESTAS Respuestas Obtenidas Favor considerar la Adenda Nº 7, en la Página 11 del Pliego de Bases y Condiciones Rev. 1 de la Sección II, Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación, Criterios Técnicos "El Oferente deberá presentar el Informe Fécnicos in Observaciones del Medidor Ofertado, emitido por el Instituto Nacional de Tecnología, Normalización y Metrología (INTN). CONSULTA Consulta Realizada Solicitamos nos confirmen si el Medidor necesita conectarse con el sistema AMI? En caso de ser necesario, bodrían proporcionar el protocolo de comunicación. RESPUESTAS Respuestas Obtenidas Favor considerar la Adenda Nº 7, EE.TT GC-DMC-07-Rev. 4 y EE.TT GC-DMC-	Fecha 12-02-2019 Fecha 22-04-2019 Fecha 27-02-2019	Hora 18:18:53 Hora 06:57:34 Hora 08:58:34
Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus ofertas, que los relés solicitados son cuatro. Uno con salida de pulso de Energía Activa (configurable) y otro con salida de pulso de Energía Reactiva (configurable). Además se solicita un tercer relé para fin de intervalo de integración, que mantenga en la posición cerrado los contactos al finalizar un intervalo de integración siendo configurable el tiempo de permanencia en la posición cerrado. El cuarto relé para control de carga será utilizado para gestionar la demanda en periodos de integración de energía. Si en un periodo de integración se sobrepasa la demanda preestablecida, el relé conmutará a la posición cerrada manteniéndose en este estado hasta finalizar el intervalo de integración. Para los relés de fin de intervalo y control de carga se da una guía referente a características técnicas: Rango de voltaje: 24 220V Rango de corriente: 0 130Ma. CONSULTA Consulta Realizada Se solicita que la presentación del Certificado de aprobación del INTN requerido en los Criterio Tecnicos de Calificacion Posterior, sea presentado para la firma del contrato y no con la oferta, ya que el costo de homologar incide en el costo de elaboracion de la oferta, por lo cual es una limitante importante para tener ofertas competitivas; asi mismo, en la Lpil 1344/18 esto se ha han permitido sentando un precedente. RESPUESTAS Respuestas Obtenidas Favor considerar la Adenda N° 7, en la Página 11 del Pliego de Bases y Condiciones Rev. 1 de la Sección II, Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación, Criterios Técnicos "El Oferente deberá presentar el Informe l'écnico sin Observaciones del Medidor Ofertado, emitido por el Instituto Nacional de Tecnología, Normalización y Metrología (INTN). CONSULTA Consulta Realizada Solicitamos nos confirmen si el Medidor necesita conectarse con el sistema AMI? En caso de ser necesario, podrían proporcionar el protocolo de comunicación.	Fecha 12-02-2019 Fecha 22-04-2019 Fecha 27-02-2019 Fecha	Hora 18:18:53 Hora 06:57:34 Hora 08:58:34 Hora
Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus ofertas, que los relés solicitados son cuatro. Uno con salida de pulso de Energía Activa (configurable) y otro con salida de pulso de Energía Reactiva (configurable). Además se solicita un tercer relé para fin de intervalo de integración, que mantenga en la posición cerrado los contactos al finalizar un intervalo de integración siendo configurable el tiempo de permanencia en la posición cerrado los contactos al finalizar un intervalo de integración sendo configurable el tiempo de permanencia en la posición cerrado. El cuarto relé para control de carga será utilizado para gestionar la demanda en periodos de integración de energía. Si en un periodo de integración se sobrepasa la demanda preestablecida, el relé commutará a la posición cerrada manteniendose en este satado hasta finalizar el intervalo de integración. Para los relés de fin de intervalo y control de carga se da una guía referente a características técnicas: Rango de voltaje: 24 220V Rango de corriente: 0 130Ma. CONSULTA Consulta Realizada Se solicita que la presentación del Certificado de aprobación del INTN requerido en los Criterio Tecnicos de Calificacion Posterior, sea presentado para la firma del contrato y no con la oferta, ya que el costo de homologar neide en el costo de elaboración de la oferta, por lo cual es una limitante importante para tener ofertas competitivas; asi mismo, en la Lpil 1344/18 esto se ha han permitido sentando un precedente. RESPUESTAS Respuestas Obtenidas Favor considerar la Adenda Nº 7, en la Página 11 del Pliego de Bases y Condiciones Rev. 1 de la Sección II, Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación, Criterios Técnicos "El Oferente deberá presentar el Informe Técnicos in Observaciones del Medidor Ofertado, emitido por el Instituto Nacional de Tecnología, Normalización y Metrología (INTN). CONSULTA Consulta Realizada Solicitamos nos confirmen si el Medidor necesita conectarse con el sistema AMI? En caso de ser necesario, podrían proporcionar	Fecha 12-02-2019 Fecha 22-04-2019 Fecha 27-02-2019 Fecha	Hora 18:18:53 Hora 06:57:34 Hora 08:58:34 Hora
Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus ofertas, que los relés solicitados son cuatro. Uno con salida de pulso de Energía Reactiva (configurable) y otro con salida de pulso de Energía Reactiva (configurable). Además se solicita un tercer relé para fin de intervalo de integración, que mantenga en la posición cerrado los contactos al finalizar un intervalo de integración siendo configurable el tiempo de permanencia en la posición cerrado. El cuarto relé para control de carga será utilizado para gestionar la demanda en periodos de integración de energía. Si en un periodo de integración se sobrepasa la demanda preestablecida, el relé conmutará a la posición cerrada manteniéndose en este estado hasta finalizar el intervalo de integración. Para los relés de fin de intervalo y control de carga se da una guía referente a características técnicas: Rango de voltaje: 24 220V Rango de corriente: 0 130Ma. CONSULTA Consulta Realizada Se solicita que la presentación del Certificado de aprobación del INTN requerido en los Criterio Tecnicos de Calificacion Posterior, sea presentado para la firma del contrato y no con la oferta, ya que el costo de homologar necide en el costo de elaboración de la oferta, por lo cual es una limitante importante para tener ofertas competitivas; así mismo, en la Lpil 1344/18 esto se ha han permitido sentando un precedente. RESPUESTAS Respuestas Obtenidas Favor considerar la Adenda N° 7, en la Página 11 del Pliego de Bases y Condiciones Rev. 1 de la Sección II, Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación, Criterios Técnicos "El Oferente deberá presentar el Informe Técnicos in Observaciones del Medidor Ofertado, emitido por el Instituto Nacional de Tecnología, Normalización y Metrología (INTN). CONSULTA Consulta Realizada Solicitamos nos confirmen si el Medidor necesita conectarse con el sistema AMI? En caso de ser necesario, podrían proporcionar el protocolo de comunicación. RESPUESTAS Respuestas Obtenidas Favor considerar la Adenda N° 7, EE.TT GC-DMC-07-Rev.	Fecha 12-02-2019 Fecha 22-04-2019 Fecha 27-02-2019 Fecha 22-04-2019	Hora 18:18:53 Hora 06:57:34 Hora 08:58:34 Hora 07:00:02
Al respecto, sfrvanse considerar para la elaboración de sus ofertas, que los relés solicitados son cuatro. Uno con salida de pulso de Energía Reactiva (configurable) y otro con salida de pulso de Energía Reactiva (configurable). Además se solicita un tercer relé para fin de intervalo de integración, que mantenga en la posición cerrado los contactos al finalizar un intervalo de integración siendo configurable el tiempo de permanencia en la posición cerrado. El cuarto relé para control de carga será utilizado para gestionar la demanda en periodos de integración le energía. Si en un periodo de integración se sobrepasa la demanda preestablecida, el relé conmutará a la posición cerrada manteniéndose en este estado hasta finalizar el intervalo de integración. Para los relés de fin de ntervalo y control de carga se da una guía referente a características técnicas: Rango de voltaje: 24 220V Rango le corriente: 0 130Ma. CONSULTA Consulta Realizada Se solicita que la presentación del Certificado de aprobación del INTN requerido en los Criterio Tecnicos de Calificacion Posterior, sea presentado para la firma del contrato y no con la oferta, ya que el costo de homologar neide en el costo de elaboración de la oferta, por lo cual es una limitante importante para tener ofertas rompetitivas; así mismo, en la Lpil 1344/18 esto se ha han permitido sentando un precedente. RESPUESTAS Respuestas Obtenidas Favor considerar la Adenda N° 7, en la Página 11 del Pliego de Bases y Condiciones Rev. 1 de la Sección II, Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación, Criterios Técnicos "El Oferente deberá presentar el Informe Pácnico sin Observaciones del Medidor Ofertado, emitido por el Instituto Nacional de Tecnología, Normalización y Metrología (INTN). CONSULTA Consulta Realizada Solicitamos nos confirmen si el Medidor necesita conectarse con el sistema AMI? En caso de ser necesario, podrían proporcionar el protocolo de comunicación. RESPUESTAS Respuestas Obtenidas Favor considerar la Adenda N° 7, E.TT GC-DMC-07-Rev. 4	Fecha 12-02-2019 Fecha 22-04-2019 Fecha 22-04-2019 Fecha 22-04-2019	Hora 18:18:53 Hora 06:57:34 Hora 08:58:34 Hora 07:00:02 Hora
Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus ofertas, que los relés solicitados son cuatro. Uno con salida de pulso de Energía Reactiva (configurable) y otro con salida de pulso de Energía Reactiva (configurable) y otro con salida de pulso de Energía Reactiva (configurable) Además se solicita un tercer relé para fine de intervalo de integración, que mantenga en la posición cerrado los contactos al finalizar un intervalo de integración siendo configurable el tiempo de permanencia en la posición cerrado. El cuarto relé para control de carga será utilizado para gestionar la demanda en periodos de integración se energía. Si en un periodo de integración se sobrepasa la demanda preestablecida, el relé conmutará a la posición cerrada manteniéndose en este estado hasta finalizar el intervalo de integración. Para los relés de fin de intervalo y control de carga se da una guía referente a características técnicas: Rango de voltaje: 24 220V Rango de corriente. O 130Ma. CONSULTA Consulta Realizada Se solicita que la presentación del Certificado de aprobación del INTN requerido en los Criterio Tecnicos de Calificación Posterior, sea presentado para la firma del contrato y no con la oferta, ya que el costo de homologar neide en el costo de elaboracion de la oferta, por lo cual es una limitante importante para tener ofertas competitivas; asi mismo, en la LpiI 1344/18 esto se ha han permitido sentando un precedente. RESPUESTAS Respuestas Obtenidas Favor considerar la Adenda Nº 7, en la Página 11 del Pliego de Bases y Condiciones Rev. 1 de la Sección II, Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación, Criterios Técnicos "El Oferente deberá presentar el Informe Técnico sin Observaciones del Medidor Ofertado, emitido por el Instituto Nacional de Tecnología, Normalización y Metrología (INTN). CONSULTA Consulta Realizada Solicitamos nos confirmen si el Medidor necesita conectarse con el sistema AMI? En caso de ser necesario, podrían proporcionar el protocolo de comunicación. RESPUESTAS Respuestas Obt	Fecha 12-02-2019 Fecha 22-04-2019 Fecha 22-04-2019 Fecha 11-03-2019	Hora 18:18:53 Hora 06:57:34 Hora 08:58:34 Hora 15:09:50
Al respecto, sfrvanse considerar para la elaboración de sus ofertas, que los relés solicitados son cuatro. Uno con salida de pulso de Energía Reactiva (configurable) y otro con salida de pulso de Energía Reactiva (configurable). Además se solicita un tercer relé para fin de intervalo de integración, que mantenga en la posición cerrado los contactos al finalizar un intervalo de integración siendo configurable el tiempo de permanencia en la posición cerrado. El cuarto relé para control de carga será utilizado para gestionar la demanda en periodos de integración le energía. Si en un periodo de integración se sobrepasa la demanda preestablecida, el relé conmutará a la posición cerrada manteniéndose en este estado hasta finalizar el intervalo de integración. Para los relés de fin de ntervalo y control de carga se da una guía referente a características técnicas: Rango de voltaje: 24 220V Rango le corriente: 0 130Ma. CONSULTA Consulta Realizada Se solicita que la presentación del Certificado de aprobación del INTN requerido en los Criterio Tecnicos de Calificacion Posterior, sea presentado para la firma del contrato y no con la oferta, ya que el costo de homologar neide en el costo de elaboración de la oferta, por lo cual es una limitante importante para tener ofertas rompetitivas; así mismo, en la Lpil 1344/18 esto se ha han permitido sentando un precedente. RESPUESTAS Respuestas Obtenidas Favor considerar la Adenda N° 7, en la Página 11 del Pliego de Bases y Condiciones Rev. 1 de la Sección II, Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación, Criterios Técnicos "El Oferente deberá presentar el Informe Pácnico sin Observaciones del Medidor Ofertado, emitido por el Instituto Nacional de Tecnología, Normalización y Metrología (INTN). CONSULTA Consulta Realizada Solicitamos nos confirmen si el Medidor necesita conectarse con el sistema AMI? En caso de ser necesario, podrían proporcionar el protocolo de comunicación. RESPUESTAS Respuestas Obtenidas Favor considerar la Adenda N° 7, E.TT GC-DMC-07-Rev. 4	Fecha 12-02-2019 Fecha 22-04-2019 Fecha 22-04-2019 Fecha 22-04-2019	Hora 18:18:53 Hora 06:57:34 Hora 08:58:34 Hora 07:00:02 Hora

04-06-2019 5 de 10



Comple Bort of		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
olicitamos en caso de no ser concedida la prórroga, que la presentación de los certificados de aprobación de	11-03-2019	15:11:00
NTN sean presentadas con la firma del contracto. RESPUESTAS		
	Fecha	Hora
Respuestas Obtenidas Favor considerar la Adenda N° 7, en la Página 11 del Pliego de Bases y Condiciones Rev. 1 de la Sección II,	22-04-2019	07:05:37
Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación, Criterios Técnicos "El Oferente deberá presentar el Informe Cécnico sin Observaciones del Medidor Ofertado, emitido por el Instituto Nacional de Tecnología, Normalización y Metrología (INTN).	22-04-2017	07.03.37
CONSULTA		•
Consulta Realizada	Fecha	Hora
Estimados, solicitamos por la presente una prórroga de 45 días para la etapa competitiva y presentación de ofertas. El Pedido radica en el hecho de que deseamos cotizar medidores acordes a los requerimientos de la ANDE, que ha sufrido cambios técnicos y existen muchas informaciones a ser procesadas que llevan su tiempo, así como el procedimiento de homologación correspondiente en el INTN de nuevos modelos acordes a estos iempos. En espera de contar con una respuesta favorable a nuestra solicitud, le saludamos. Atentamente. RESPUESTAS	26-03-2019	15:51:38
	T. 1	***
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Favor ajustarse a lo establecido en la Adenda Nº 6 correspondiente a este llamado CONSULTA	22-04-2019	07:06:53
Consulta Realizada	Fecha	Hora
	03-04-2019	10:47:05
Favor evaluar si podremos considerar la característica de Puesta a ceros de los medidores como opcional. RESPUESTAS	05-04-2019	10:47:05
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Favor considerar la Adenda N° 7, EE.TT GC-DMC-07-Rev.4 y EE.TT GC-DMC-08 en el Ítem 7 "Alcance de	22-04-2019	07:09:11
dwinistro"; sub ítem b - 3: Software PC CONSULTA	22-04-2017	07.07.11
Consulta Realizada	Fecha	Hora
Solicitamos evaluar si la Tensión nominal de funcionamiento (V) entre Fase-Neutro puede ser 58; 277V al evés de 46; 277V.	03-04-2019	10:47:32
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
avor considerar la Adenda N° 7, EE.TT GC-DMC-07 - Rev. 4 y EE.TT GC-DMC-08 en el Ítem 5.5.2 "Tensión ominal de alimentación" CONSULTA	22-04-2019	07:12:28
Consulta Realizada	Fecha	Hora
Por favor, indique si podemos entregar la integración de nuestros medidores con el software PrimeRead ES de	03-04-2019	10:47:56
Primestone hasta antes de la primera entrega de medidores.	00 01 2017	10
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Tavor considerar la Adenda N° 7, EE.TT GC-DMC-07-Rev.4 y EE.TT. GC-DMC-08 en el Ítem 1.1 e Ítem 5.6 Tabla 2 - Características Funcionales y Planilla de Datos Garantizados, en Interfaz del Usuario".	22-04-2019	07:15:13
CONCLITATA		
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
Consulta Realizada Solicitamos por la presente una prórroga de 45 días para la etapa competitiva y presentación de Ofertas. El redido radica en el hecho de que deseamos cotizar medidores acordes a los requerimientos de la ANDE, y existen muchas informaciones a ser procesadas que llevan su tiempo.	Fecha 03-04-2019	Hora 10:48:30
Consulta Realizada olicitamos por la presente una prórroga de 45 días para la etapa competitiva y presentación de Ofertas. El edido radica en el hecho de que deseamos cotizar medidores acordes a los requerimientos de la ANDE, y xisten muchas informaciones a ser procesadas que llevan su tiempo. RESPUESTAS	03-04-2019	10:48:30
Consulta Realizada olicitamos por la presente una prórroga de 45 días para la etapa competitiva y presentación de Ofertas. El edido radica en el hecho de que deseamos cotizar medidores acordes a los requerimientos de la ANDE, y xisten muchas informaciones a ser procesadas que llevan su tiempo. RESPUESTAS Respuestas Obtenidas		
Consulta Realizada colicitamos por la presente una prórroga de 45 días para la etapa competitiva y presentación de Ofertas. El redido radica en el hecho de que deseamos cotizar medidores acordes a los requerimientos de la ANDE, y existen muchas informaciones a ser procesadas que llevan su tiempo. RESPUESTAS Respuestas Obtenidas avor ajustarse a lo establecido en la Adenda N° 6 correspondiente a este llamado	03-04-2019 Fecha	10:48:30 Hora
Consulta Realizada olicitamos por la presente una prórroga de 45 días para la etapa competitiva y presentación de Ofertas. El ledido radica en el hecho de que deseamos cotizar medidores acordes a los requerimientos de la ANDE, y xisten muchas informaciones a ser procesadas que llevan su tiempo. RESPUESTAS Respuestas Obtenidas avor ajustarse a lo establecido en la Adenda N° 6 correspondiente a este llamado CONSULTA	03-04-2019 Fecha 22-04-2019	10:48:30 Hora 07:16:16
Consulta Realizada Solicitamos por la presente una prórroga de 45 días para la etapa competitiva y presentación de Ofertas. El Pedido radica en el hecho de que deseamos cotizar medidores acordes a los requerimientos de la ANDE, y existen muchas informaciones a ser procesadas que llevan su tiempo. RESPUESTAS Respuestas Obtenidas Favor ajustarse a lo establecido en la Adenda Nº 6 correspondiente a este llamado CONSULTA Consulta Realizada Es posible que el oferente en esta licitación no sea el fabricante del suministro, pero si cuente con la	03-04-2019 Fecha	10:48:30 Hora
Consulta Realizada Solicitamos por la presente una prórroga de 45 días para la etapa competitiva y presentación de Ofertas. El Pedido radica en el hecho de que deseamos cotizar medidores acordes a los requerimientos de la ANDE, y existen muchas informaciones a ser procesadas que llevan su tiempo. RESPUESTAS Respuestas Obtenidas Favor ajustarse a lo establecido en la Adenda Nº 6 correspondiente a este llamado CONSULTA Consulta Realizada Es posible que el oferente en esta licitación no sea el fabricante del suministro, pero si cuente con la	03-04-2019 Fecha 22-04-2019 Fecha	10:48:30 Hora 07:16:16 Hora
Consulta Realizada Solicitamos por la presente una prórroga de 45 días para la etapa competitiva y presentación de Ofertas. El redido radica en el hecho de que deseamos cotizar medidores acordes a los requerimientos de la ANDE, y existen muchas informaciones a ser procesadas que llevan su tiempo. RESPUESTAS Respuestas Obtenidas Favor ajustarse a lo establecido en la Adenda Nº 6 correspondiente a este llamado CONSULTA Consulta Realizada Es posible que el oferente en esta licitación no sea el fabricante del suministro, pero si cuente con la locumentación respaldatoria del fabricante para poder ofertar el producto.	03-04-2019 Fecha 22-04-2019 Fecha	10:48:30 Hora 07:16:16 Hora
Consulta Realizada colicitamos por la presente una prórroga de 45 días para la etapa competitiva y presentación de Ofertas. El redido radica en el hecho de que deseamos cotizar medidores acordes a los requerimientos de la ANDE, y existen muchas informaciones a ser procesadas que llevan su tiempo. RESPUESTAS Respuestas Obtenidas avor ajustarse a lo establecido en la Adenda N° 6 correspondiente a este llamado CONSULTA Consulta Realizada Es posible que el oferente en esta licitación no sea el fabricante del suministro, pero si cuente con la ocumentación respaldatoria del fabricante para poder ofertar el producto. RESPUESTAS Respuestas Obtenidas avor considerar la Adenda N° 7, en el Pliego de Bases y Condiciones Rev. 1 de la Sección II, Criterios de divaluación y Requisitos de Calificación,	03-04-2019 Fecha 22-04-2019 Fecha 09-04-2019	10:48:30 Hora 07:16:16 Hora 12:46:30
Consulta Realizada Solicitamos por la presente una prórroga de 45 días para la etapa competitiva y presentación de Ofertas. El Pedido radica en el hecho de que deseamos cotizar medidores acordes a los requerimientos de la ANDE, y existen muchas informaciones a ser procesadas que llevan su tiempo. RESPUESTAS Respuestas Obtenidas Favor ajustarse a lo establecido en la Adenda Nº 6 correspondiente a este llamado CONSULTA Consulta Realizada Es posible que el oferente en esta licitación no sea el fabricante del suministro, pero si cuente con la locumentación respaldatoria del fabricante para poder ofertar el producto. RESPUESTAS Respuestas Obtenidas Favor considerar la Adenda Nº 7, en el Pliego de Bases y Condiciones Rev. 1 de la Sección II, Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación, CONSULTA	Fecha 22-04-2019 Fecha 09-04-2019 Fecha 22-04-2019	Hora 07:16:16 Hora 12:46:30 Hora 07:19:56
Consulta Realizada Solicitamos por la presente una prórroga de 45 días para la etapa competitiva y presentación de Ofertas. El Pedido radica en el hecho de que deseamos cotizar medidores acordes a los requerimientos de la ANDE, y existen muchas informaciones a ser procesadas que llevan su tiempo. RESPUESTAS Respuestas Obtenidas Favor ajustarse a lo establecido en la Adenda Nº 6 correspondiente a este llamado CONSULTA Consulta Realizada Es posible que el oferente en esta licitación no sea el fabricante del suministro, pero si cuente con la locumentación respaldatoria del fabricante para poder ofertar el producto. RESPUESTAS Respuestas Obtenidas Favor considerar la Adenda Nº 7, en el Pliego de Bases y Condiciones Rev. 1 de la Sección II, Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación, CONSULTA Consulta Realizada	Fecha 22-04-2019 Fecha 09-04-2019 Fecha 22-04-2019 Fecha 22-04-2019	10:48:30 Hora 07:16:16 Hora 12:46:30 Hora
Consulta Realizada Solicitamos por la presente una prórroga de 45 días para la etapa competitiva y presentación de Ofertas. El Pedido radica en el hecho de que deseamos cotizar medidores acordes a los requerimientos de la ANDE, y existen muchas informaciones a ser procesadas que llevan su tiempo. RESPUESTAS Respuestas Obtenidas Favor ajustarse a lo establecido en la Adenda Nº 6 correspondiente a este llamado CONSULTA Consulta Realizada Es posible que el oferente en esta licitación no sea el fabricante del suministro, pero si cuente con la locumentación respaldatoria del fabricante para poder ofertar el producto. RESPUESTAS Respuestas Obtenidas Favor considerar la Adenda Nº 7, en el Pliego de Bases y Condiciones Rev. 1 de la Sección II, Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación, CONSULTA Consulta Realizada Durante la ejecución del contrato nos podrian informar cual es el porcentaje máximo que se cobraría de multa por	Fecha 22-04-2019 Fecha 09-04-2019 Fecha 22-04-2019	Hora 07:16:16 Hora 12:46:30 Hora 07:19:56
Consulta Realizada Solicitamos por la presente una prórroga de 45 días para la etapa competitiva y presentación de Ofertas. El Pedido radica en el hecho de que deseamos cotizar medidores acordes a los requerimientos de la ANDE, y existen muchas informaciones a ser procesadas que llevan su tiempo. RESPUESTAS Respuestas Obtenidas Favor ajustarse a lo establecido en la Adenda Nº 6 correspondiente a este llamado CONSULTA Consulta Realizada Es posible que el oferente en esta licitación no sea el fabricante del suministro, pero si cuente con la locumentación respaldatoria del fabricante para poder ofertar el producto. RESPUESTAS Respuestas Obtenidas Favor considerar la Adenda Nº 7, en el Pliego de Bases y Condiciones Rev. 1 de la Sección II, Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación, CONSULTA Consulta Realizada Durante la ejecución del contrato nos podrian informar cual es el porcentaje máximo que se cobraría de multa por	Fecha 22-04-2019 Fecha 09-04-2019 Fecha 22-04-2019 Fecha 22-04-2019	Hora 07:16:16 Hora 12:46:30 Hora 07:19:56
Consulta Realizada Solicitamos por la presente una prórroga de 45 días para la etapa competitiva y presentación de Ofertas. El Pedido radica en el hecho de que deseamos cotizar medidores acordes a los requerimientos de la ANDE, y existen muchas informaciones a ser procesadas que llevan su tiempo. RESPUESTAS Respuestas Obtenidas Favor ajustarse a lo establecido en la Adenda Nº 6 correspondiente a este llamado CONSULTA Consulta Realizada Es posible que el oferente en esta licitación no sea el fabricante del suministro, pero si cuente con la documentación respaldatoria del fabricante para poder ofertar el producto. RESPUESTAS Respuestas Obtenidas Favor considerar la Adenda Nº 7, en el Pliego de Bases y Condiciones Rev. 1 de la Sección II, Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación, CONSULTA Consulta Realizada Durante la ejecución del contrato nos podrian informar cual es el porcentaje máximo que se cobraría de multa por retrasos.	Fecha 22-04-2019 Fecha 09-04-2019 Fecha 22-04-2019 Fecha 22-04-2019	Hora 07:16:16 Hora 12:46:30 Hora 07:19:56

04-06-2019 6 de 10



CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
En lo solicitado como: Interface para lectura remota de medidores 2G/3G, extraíble y recambiable. Aceptan Modems 4G?	29-04-2019	09:29:00
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Favor considerar el ítem 5.2.16, Interface para lectura remota de medidor en las EE.TT. N° GC-DMC-07-Rev. 5 y EE.TT. N° GC-DMC-08 - Rev. 2 publicado con la Adenda N° 9	30-05-2019	14:16:00
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
Atento a la Interface para lectura remota de medidores 2G/3G, extraíble y recambiable. La consulta es: Se aceptarían Modems 4G?	29-04-2019	09:42:31
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Favor considerar el ítem 5.2.16, Interface para lectura remota de medidor en las EE.TT. N° GC-DMC-07-Rev. 5 y EE.TT. N° GC-DMC-08 - Rev. 2 publicado con la Adenda N° 9	30-05-2019	14:17:27
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
Teniendo en cuenta que todavía no se han respondido consultas importantes para la presentación de la oferta, sería conveniente realizar una nueva prórroga a los efectos que los oferentes tengamos tiempo de trabajar la licitación. Sería conveniente que den 30 días de prorroga a partir de las respuestas a las consultas realizadas.	06-05-2019	11:11:21
RESPUESTAS		•
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Favor considerar el calendario de presentación y apertura de sobres establecido en el Portal SICP	30-05-2019	14:19:47
CONSULTA		•
Consulta Realizada	Fecha	Hora
Para analizar mejor toda la parte técnica y considerando también que aún no tenemos todas las dudas técnicas y comerciales totalmente claras, entendemos que sería prudente realizar más una postergación de plazo. Solicitamos otros 30 días más de prórroga.	08-05-2019	10:32:12
RESPUESTAS		•
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Favor considerar el calendario de presentación y apertura de sobres establecido en el Portal SICP	30-05-2019	14:20:21
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
Como ya estamos en el año 2019, me gustaría saber si se mantiene la presentación del balance financiero de 2015, 2016 y 2017 o se cambiará a 2016, 2017 y 2018, según el punto 2 del pliego.	08-05-2019	10:32:27
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Favor ajustarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones	30-05-2019	14:22:10
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
Con relación al software MDC o sistemas de cabecera. Podrian aclarar si la ANDE seria el encargado de proveer el servidor y de informar donde se instalará el software?	16-05-2019	08:13:44
RESPUESTAS		
RESPUESTAS Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora

Listado de Proveedores Participantes

Nro. Garantía	Tipo	ENTIDAD EMISORA	Fecha Emisión	Fecha Inicio de Vigencia	Fecha Fin de Vigencia
Oferente: ISKRAEMECO, d.d RUC: S111446340		Categoría: S	in categorizar	Nro. Oferente: 1	
3430	Garantía Bancaria	SUDAMERIS BANK	08-04-2019	11-04-2019	19-11-2019

04-06-2019 7 de 10



Listado de Proveedores Participantes

Nro. Garantía	Tipo	ENTIDAD EMISORA	Fecha Emisión	Fecha Inicio de Vigencia	Fecha Fin de Vigencia
Oferente: Shenzhen Clou Electronics Co., Ltd - RUC: 440301279261223			Categoría: S	in categorizar	Nro. Oferente: 2
007.1508.045507/000	Póliza	La Consolidada S.A. de Seguros	31-05-2019	04-06-2019	01-12-2019
Oferente: ELGAM	A-ELEKTRONIKA	- RUC: 11039597-0	Categoría: S	in categorizar	Nro. Oferente: 3
03.1508.03469/000	Póliza	La Paraguaya S.A. de Seguros y Reaseguros	31-05-2019	03-06-2019	09-01-2020

Listado de Propuestas por Proveedor

					*			
DATOS DEL ITEM								
Item Nro.	Código			Descripción	n del Item		Cantidad	
1	41113602-002	Medidor Indirect	o Clase 0,5 S				9800	
	PROPUESTAS INICIALES							
Of RUC	Marca	Fabricante	Modelo	Procedencia	Descripción	Precio Unit.	Precio Total	
ISKRAEMECO, d.d S111446340	Iskra	Iskraemeco	Medidor Indirecto clase 0,5s	ESLOVENIA	Medidor Indirecto clase 0,5s	265	2.597.000	
Shenzhen Clou Electronics Co., Ltd - 440301279261223	Clou	Shenzhen Clou Electronics Co.Ltd	CL730D25	China	Medidor indirecto de energía eléctrica activa/reactiva	201	1.969.800	
ELGAMA- ELEKTRONIKA - 11039597-0	ELGAMA	ELGAMA ELEKTRONIK <i>i</i>	GAMA 300	LITUANIA		230	2.254.000	

DATOS DEL ITEM								
Item Nro.	Código			Descripción	n del Item		Cantidad	
2	41113602-002	Medidor Indirect	to Clase 0,5 S - Clase	l Reactivo			1000	
	PROPUESTAS INICIALES							
Of RUC	Marca	Fabricante	Modelo	Procedencia	Descripción	Precio Unit.	Precio Total	
ISKRAEMECO, d.d S111446340	Iskra	Iskraemeco	Medidor Indirecto Clase 0,5 S - Clase 1 Reactivo	ESLOVENIA	Medidor Indirecto Clase 0,5 S - Clase 1 Reactivo	520	520.000	
Shenzhen Clou Electronics Co., Ltd - 440301279261223	Clou	Shenzhen Clou Electronics Co.Ltd	CL730D25	China	Medidor indirecto de energía eléctrica activa/reactiva	427	427.000	

Beneficio MyPIMES

No existe beneficio MyPIMES para esta subasta

Listado General de todas las Ofertas

1 - Medidor Indirecto Clase 0,5 S				
Oferente	Precio	Fecha	Hora	Estado
Shenzhen Clou Electronics Co., Ltd - 440301279261223	1.969.700	04-06-2019	08:59:40.167	Periodo Aleatorio
,		Código Verificador:	186ee522b91f6bc77b82f05c19e9d456	
Shenzhen Clou Electronics Co., Ltd - 440301279261223	1.969.800	04-06-2019	08:31:03.568	Propuesta
		Código Verificador:	4f394e63acd21e64d1bd935179d51577	
ISKRAEMECO, d.d S111446340	2.253.000	04-06-2019	08:59:18.647	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	147515330eb95c1a1b60efff6bf4522e	
ELGAMA-ELEKTRONIKA - 11039597-0	2.254.000	04-06-2019	08:31:03.582	Propuesta

04-06-2019 8 de 10



Listado General de todas las Ofertas

		Código Verificador:	18d74584c1c80ec0365da2e65265633e	
ISKRAEMECO, d.d S111446340	2.597.000	04-06-2019	08:31:03.590	Propuesta
		Código Verificador:	fa639b1db2a084f4b651b7fadbbb787f	

2 - Medidor Indirecto Clase 0,5 S	- Clase 1 Reactivo				
Oferente	Precio	Fecha	Hora	Estado	
Shenzhen Clou Electronics Co., Ltd - 440301279261223	390.000	04-06-2019	09:26:32.031	Periodo Aleatorio	
		Código Verificador:	f89437c12ebdc6ea6618bb8efe8ccb5c		
Shenzhen Clou Electronics Co., Ltd - 440301279261223	400.000	04-06-2019	09:25:16.220	Periodo Aleatorio	
		Código Verificador:	5e8167ac8e7182abd4	6381368c304ef9	
Shenzhen Clou Electronics Co., Ltd - 440301279261223	410.000	04-06-2019	09:24:59.216	Periodo Aleatorio	
•		Código Verificador:	d4b4c8bf578c04306a	27402df392477b	
ISKRAEMECO, d.d S111446340	424.900	04-06-2019	09:24:57.874	Periodo Aleatorio	
•		Código Verificador:	f920f2db875d94a2dc2	2299862ba286bd	
Shenzhen Clou Electronics Co., Ltd - 440301279261223	425.000	04-06-2019	09:23:07.964	Periodo Aleatorio	
		Código Verificador:	af150d08a0dbbd2d99	af150d08a0dbbd2d999ec35ed75e9478	
Shenzhen Clou Electronics Co., Ltd - 440301279261223	426.500	04-06-2019	09:22:04.885	Periodo Aleatorio	
		Código Verificador:	957efb6b90b9052e228b07a59ca65fb0		
Shenzhen Clou Electronics Co., Ltd - 440301279261223	426.900	04-06-2019	09:15:24.530	Etapa de Puja	
		Código Verificador:	5f5e3e60e10196cc26	af864a17035e77	
Shenzhen Clou Electronics Co., Ltd - 440301279261223	427.000	04-06-2019	08:31:03.844	Propuesta	
		Código Verificador:	1d48c4fd0423702f28	136ab91113c7dd	
ISKRAEMECO, d.d S111446340	456.000	04-06-2019	09:22:33.912	Periodo Aleatorio	
		Código Verificador:	00eadccb455914c1d9	d699c5df680ca3	
ISKRAEMECO, d.d S111446340	520.000	04-06-2019	08:31:03.847	Propuesta	
		Código Verificador:	d20c532c4b8f1fd33e	bf0e42a91e235f	

Mejores Lances de cada Proveedor por Item

1 - Medidor Indirecto Clase 0,5 S		
Oferente	Mejor Precio	
Shenzhen Clou Electronics Co., Ltd - 440301279261223	1.969.700	
ISKRAEMECO, d.d S111446340	2.253.000	
ELGAMA-ELEKTRONIKA - 11039597-0	2.254.000	

2 - Medidor Indirecto Clase 0,5 S - Clase 1 l	Reactivo
Oferente	Mejor Precio
Shenzhen Clou Electronics Co., Ltd - 440301279261223	390.000
ISKR AFMECO d.d \$111446340	424,900

Items Ganados por Proveedor

Proveedor: 440301279261223 - Shenzhen Clou Electronics Co., Ltd		
Item	Precio Ganador	
1 - Medidor Indirecto Clase 0,5 S	1.969.700	
2 - Medidor Indirecto Clase 0,5 S - Clase 1 Reactivo	390.000	

Listado de Mensajes

1 - Medidor Indirecto Clase 0,5 S

04-06-2019 9 de 10



Listado de Mensajes

Mensaje	Fecha	Hora
EL GRUPO HA SIDO ABIERTO. FAVOR REALIZAR SUS RESPECTIVOS LANCES.	04-06-2019	08:38:14.062
Buenos días, comenzamos la Subasta.	04-06-2019	08:40:01.324
Señor/a oferente, le recordamos que el subastador ya no tiene comunicación en las etapas de puja y aleatoria.	04-06-2019	08:40:54.250
Todos los precios en competencia se encuentran por encima del referencial.	04-06-2019	08:41:04.856
Si los precios no se ubican por debajo de referencial, la convocante podría declarar desierto el grupo.	04-06-2019	08:41:34.219
Señores esperamos mejores ofertas.	04-06-2019	08:41:48.151
Señores Oferentes, reiteramos, es necesario que sigan mejorando sus precios	04-06-2019	08:47:30.809
Si bien los precios se encuentran por encima del referencial, en breve, pasaremos a la Etapa de la Puja.	04-06-2019	08:51:23.580
Pueden seguir bajando sus ofertas en las siguientes etapas.	04-06-2019	08:51:35.700
Atención pasamos a la etapa de puja.	04-06-2019	08:51:42.154
LA ETAPA DE PUJA HA COMENZADO.	04-06-2019	08:51:48.100
EL PERIODO ALEATORIO HA COMENZADO. EL GRUPO PUEDE CERRARSE EN CUALQUIER MOMENTO.	04-06-2019	08:57:48.188
EL PERIODO ALEATORIO HA CULMINADO.	04-06-2019	09:00:55.260
EL GRUPO HA SIDO CERRADO. YA NO SE RECIBEN LANCES.	04-06-2019	09:00:55.703

2 - Medidor Indirecto Clase 0,5 S - Clase 1 Reactivo

Mensaje	Fecha	Hora
EL GRUPO HA SIDO ABIERTO. FAVOR REALIZAR SUS RESPECTIVOS LANCES.	04-06-2019	09:01:12.540
Continuamos con la Subasta.	04-06-2019	09:01:22.307
Todos los precios en competencia se encuentran por encima del referencial.	04-06-2019	09:01:32.011
Señores esperamos mejores ofertas.	04-06-2019	09:01:39.940
Si los precios no se ubican por debajo de referencial, la convocante podría declarar desierto el grupo.	04-06-2019	09:11:23.023
Señores Oferentes, reiteramos, es necesario que sigan mejorando sus precios	04-06-2019	09:11:41.169
Si bien los precios se encuentran por encima del referencial, en breve, pasaremos a la Etapa de la Puja.	04-06-2019	09:14:04.529
Pueden seguir bajando sus ofertas en las siguientes etapas.	04-06-2019	09:14:20.214
Atención pasamos a la etapa de puja.	04-06-2019	09:14:28.543
LA ETAPA DE PUJA HA COMENZADO.	04-06-2019	09:14:31.912
EL PERIODO ALEATORIO HA COMENZADO. EL GRUPO PUEDE CERRARSE EN CUALQUIER MOMENTO.	04-06-2019	09:21:24.602
EL PERIODO ALEATORIO HA CULMINADO.	04-06-2019	09:27:08.942
EL GRUPO HA SIDO CERRADO. YA NO SE RECIBEN LANCES.	04-06-2019	09:27:09.000

Con lo que se da por terminado el acto previa lectura de su contenido suscribiendo el/a Subastador/a encargado/a de llevar adelante el procedimiento, en dos ejemplares de un solo tenor y a un solo efecto, en el lugar y fecha de su otorgamiento.

04-06-2019 10 de 10